

COMPANIA GENERAL DE SERVICIOS EL PISQUE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1.- OPERACIONES

El Pisque Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Cuarenta del Cantón Quito el día 27 de diciembre del año 2000, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 5 de marzo de 2001. Mediante escritura pública del 24 de octubre del 2002, la Compañía aumentó su capital, cambio su domicilio a la ciudad de Guayaquil y reformo su estatuto social. Posteriormente, la Junta General aprobó la resciliación de la escritura pública que contiene la reforma de estatutos de la Compañía, el aumento del capital suscrito y pagado, y la reforma integral y codificación del estatuto; autorizando al Gerente General a otorgar dichos actos. Con fecha 24 de mayo del 2012, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil de acuerdo a lo resuelto por la Junta General, el Gerente General, declara que rescilia, y deja sin efecto el acto de reforma integral y codificación del estatuto de la Compañía; a su vez, aumenta el capital suscrito y pagado en la suma de US\$ 95.100, con lo cual el capital suscrito y pagado asciende a la suma de US\$ 100.000, dividido en cien mil participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El objeto social de la Compañía es la prestación de los siguientes servicios: Servicios auxiliares de transporte aéreo, tales como Despacho Operacional de vuelo, servicio de Rampa y procesamiento de carga. Descripción y valoración de cargos. Capacitación y entrenamiento. Manejo de nómina. Asesoría contable. Asesoría en sistemas de computación.

Para el cumplimiento de su objeto, la Compañía podrá incluso asociarse con otras personas naturales o jurídicas; ejercer la representación de empresas nacionales y extranjeras como medio para cumplir su finalidad. Se entenderá autorizada para efectuar toda clase de actos, contratos, importar y exportar toda clase de bienes y servicios.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de El Pisque Cía. Ltda., están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Unidad monetaria

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo se incluye en la cuenta caja y bancos valores cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez. En caso de los sobregiros bancarios si los hubiere estos se presentan como pasivos corrientes en el balance general.

d) Activos y pasivos financieros

A 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar comerciales" y "otras cuentas por cobrar". De igual forma mantuvo pasivos financieros en la categoría de "préstamos de accionistas y de terceros", "proveedores" y "cuentas por pagar".

Las cuentas por cobrar son activos financieros registrados al valor nominal, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y se incluyen en activos corrientes.

Los préstamos de accionistas y de terceros, proveedores y cuentas por pagar, son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, y a la fecha de la negociación.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o

pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Medición posterior -

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de servicios en el curso normal de su operación; y otras cuentas por cobrar. Debido a que la Compañía presta sus servicios en un plazo de hasta 45 días, sobre sus saldos vencidos realiza estimaciones por deterioro por estas cuentas.

Préstamos de accionistas y de terceros, son obligaciones de pago por préstamos recibidos a corto y largo plazo.

Deterioro de activos financieros

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los servicios facturados, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad con los clientes. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

e) Planta, muebles y equipo

Planta, muebles y equipo se presenta inicialmente al costo de adquisición, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y funcionamiento. Netos de depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

Maquinaria y equipos	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Computación	33%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

f) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo.- se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

Participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Vacaciones que se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto que se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continuación)

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio) - esta provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargarán a resultados en el periodo en el que surgen.

g) Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto de 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta": en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido:

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Se determina usando tasas tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continuación)

h) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios son reconocidos considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

i) Reconocimiento de los gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

k) Reserva legal

De acuerdo a la legislación vigente la Compañía debe apropiar obligatoriamente un mínimo del 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 25% del capital suscrito. La reserva no está disponible para distribución de dividendos, esta puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en la parte que exceda el 25%.

NOTA 3.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración, es quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Administración proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de crédito.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones de prestigio.

Riesgo de mercado:

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, precios, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, o a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea recurrentemente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2016	2015
Caja	300	300
Bancos locales	49.377	130.383
Total	49.677	130.683

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Centurion Air Cargo	596.442	428.605
Cargolux Airlines Int. S.A.	44.006	8.317
Otras	0	1.100
	<u>640.448</u>	<u>438.022</u>
Provisión cuentas incobrables	(5.964)	0
Total	<u>634.484</u>	<u>438.022</u>

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Empleados	0	0
Anticipo a proveedores	3.421	1.179
Otras	21.591	975
Total	<u>25.013</u>	<u>2.154</u>

NOTA 7.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Credito tributario IVA	92.234	53.347
Retenciones en la fuente	23.428	39.381
Credito tributario Impuesto a la renta	3.236	15.876
Total	<u>118.899</u>	<u>108.604</u>

NOTA 8.- PLANTA, MUEBLES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, corresponden a:

Costo	31/12/2015	Adiciones	Bajas	31/12/2016
Maquinaria y equipos-Cuartos fríos	832.518	0	0	832.518
Equipos de computación	36.102	1.845	0	37.947
Muebles y enseres	86.909	0	0	86.909
Vehículos	51.950	0	0	51.950
Programas y Sistemas	15.347	0	0	15.347
Total	1.022.826	551.749	0	1.024.671
Depreciación acumulada:				
Maquinaria y equipos-Cuartos fríos	(346.555)	(77.940)	0	(424.495)
Equipos de computación	(32.845)	(1.085)	0	(33.930)
Muebles y enseres	(28.194)	(8.771)	0	(36.965)
Vehículos	(24.597)	(10.389)	0	(34.986)
Programas y Sistemas	(12.729)	(869)	0	(13.598)
Total	(444.920)	(99.054)	0	(543.974)
Planta, muebles y equipo, neto	577.906	452.695	0	480.697

NOTA 9.- PRESTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por US\$ 136.093 (capital US\$ 96.686 e intereses US\$ 13.407) y US\$ 127.137 (capital US\$ 120.858 e interés US\$ 6.279), corresponde a la porción corriente de préstamo a largo plazo concedido por INAMA por US\$ 483.430 con vencimiento el 1 de noviembre del 2017, al 7,25% de interés anual.

NOTA 10.- PRESTAMOS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a

	Capital	Interés	Total corto plazo	Interés
NOVACARGO	37.889	2.199	40.088	
Servipallet	34.230	3.236	37.466	
Total			77.554	

NOTA 11.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por US\$ 307.448 y US\$ 175.116, respectivamente corresponde al saldo pendiente de pago a varios proveedores de bienes y servicios

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios	8.995	18.226
15% participación trabajadores	35.651	13.073
Total	<u>44.646</u>	<u>31.299</u>

NOTA 13.- PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al Valor Agregado	11.973	13.336
Retenciones en la fuente	1.823	1.396
Impuesto a la renta	48.727	36.802
Total	<u>62.523</u>	<u>51.534</u>

NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	237.675	87.155
15% participación empleados	35.651	13.073
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	202.024	74.082
Más gastos no deducibles	19.463	93.201
Base para impuesto a la renta	221.487	167.283
22% impuesto a la renta	<u>48.727</u>	<u>36.802</u>

Situación fiscal.- Los años 2014 al 2016, están sujetos a una posible fiscalización.

NOTA 15.- PRESTAMOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a saldos de préstamos pendientes de pago:

	<u>Capital</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa de interés</u>
NOVACARGO (neto de porción corriente (Nota 10)	36 236		
INAMA, neto de porción corriente (Nota 9)	96 686		
Servipallet	60.750		
Total	<u>193 672</u>		

NOTA 16.- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de El Pisque Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2016 y 2015 asciende a US\$ 100 000, dividido en cien mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia, adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia. Respecto de lo anterior, la Compañía nos ha confirmado que no ha realizado operaciones con partes relacionadas del exterior durante el año 2016.

NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, Marzo 27 del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.